



**APAREJADORES MADRID**

# GUÍA

RECOMENDACIONES  
E INSTRUCCIONES  
EN LA REANUDACIÓN DE  
LA ATENCIÓN PRESENCIAL



# GUÍA

## RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES EN LA REANUDACIÓN DE LA ATENCIÓN PRESENCIAL

El fin de esta guía es orientar sobre las medidas de prevención para la reanudación de la actividad presencial tras la suspensión temporal producida por la pandemia y las medidas del estado de alarma decretado por el Gobierno.

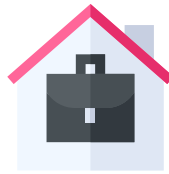
Esta guía sufrirá cambios e irá incorporando las medidas que sean de aplicación y que se establezcan por parte del Ministerio de Sanidad y el resto de organismos oficiales.

## ÍNDICE

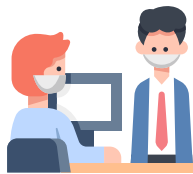
|   |    |
|---|----|
| Servicios colegiales .....                    | 3  |
| Sistema de cita previa .....                  | 4  |
| Desplazamiento a la Sede .....                | 4  |
| Acceso a la Sede .....                        | 5  |
| Recepción y entrega de expedientes.....       | 5  |
| Normas para uso aseos.....                    | 6  |
| Limpieza y desinfección de instalaciones..... | 6  |
| Normas generales .....                        | 7  |
| Limpieza de manos .....                       | 8  |
| Colocación y retirada de mascarillas .....    | 9  |
| Colocación y retirada de guantes .....        | 10 |

## SERVICIOS COLEGIALES

Con el fin de garantizar que no se pone en riesgo la salud de los colegiados y empleados, y que se siguen las recomendaciones sanitarias para frenar la propagación de la enfermedad, se han adoptado las siguientes medidas:

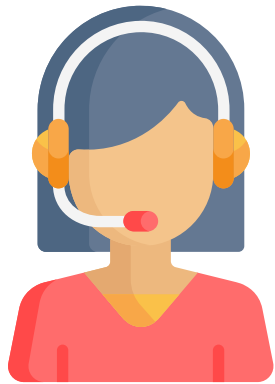


Se mantienen en **modalidad de teletrabajo** los servicios que no precisan dar atención presencial y que pueden ser prestados telefónicamente o por correo electrónico. Se ha dado prioridad a esta forma de organización del trabajo en todos los puestos que lo permiten y para la atención presencial se ha establecido un sistema de cita previa (obligatorio).



Para los empleados de los servicios que se reincorporan a la **modalidad presencial** y para los colegiados que accedan al centro, se extremarán las medidas de seguridad en los siguientes términos:

1. Para evitar aglomeraciones en las zonas de entrada, se establecerá un sistema de control de accesos mediante el cual solo podrán acceder al centro dos colegiados por servicio (1 será atendido en mesa y otro quedará en espera). Cubierto dicho aforo, habrá que mantenerse a la espera fuera de la sede, guardándose la distancia de seguridad en todo caso.
2. En el momento de acceder al centro se tomará la temperatura al colegiado y se le proveerá de una mascarilla higiénica. En caso de superar los 37,5°, no se le permitirá el acceso, primando en este supuesto la garantía de la seguridad y salud de los trabajadores, de los que el Colegio es garante y responsable.
3. Para garantizar la distancia de seguridad entre los trabajadores y los colegiados se han realizado las siguientes adaptaciones:
  - Ajuste de mamparas separadoras de atención para garantizar un mayor aislamiento.
  - Dentro del centro se señalarán las zonas de espera en el suelo, al objeto de mantener el distanciamiento hasta que sea atendido.
4. Los colegiados prestarán especial atención a la información contenida en la cartelería ubicada por todas las instalaciones y deberán seguir las recomendaciones e instrucciones de seguridad indicadas.
5. Se garantizará una limpieza e higienización exhaustiva de todas las instalaciones.



## SISTEMA DE CITA PREVIA

Partiendo de la recomendación del uso preferente de todos los servicios colegiales, a través de la tramitación digital, para ser atendido presencialmente se deberá contactar previamente para obtener cita previa a través del **CAI (Centro de Atención Integral)**:

91 701 45 00 / [cai@aparejadoresmadrid.es](mailto:cai@aparejadoresmadrid.es)

### Servicios disponibles en modalidad presencial:

Visados, Atención al Colegiado y Control, la Correduría de Seguros STA y la entidad colaboradora del Ayuntamiento de Madrid en tramitación de licencias STT.

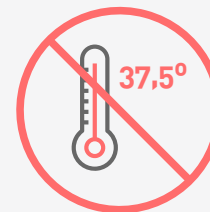
### Horarios:

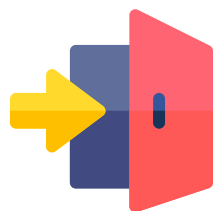
A partir del 12 de mayo, martes y jueves de 9h00 a 13h30.



## DESPLAZAMIENTO A LA SEDE

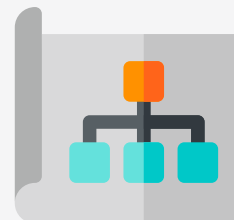
**Antes de salir del domicilio**, el colegiado debe tomarse la temperatura de forma que, si supera los 37,5° o tiene algún síntoma compatible con la enfermedad (fiebre, tos o dificultad para respirar), deberá quedarse en casa, siguiendo las recomendaciones sanitarias.





## ACCESO A LA SEDE

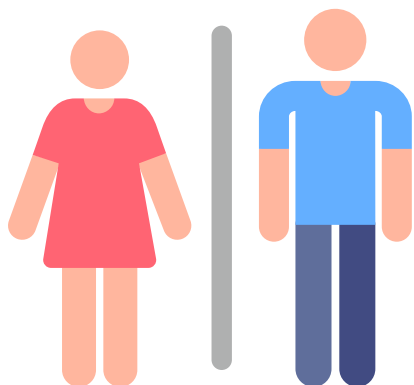
1. Se limitarán las aglomeraciones en la entrada, para lo que se colocarán **bandas señalizadoras** en el suelo para garantizar que se mantiene la distancia de seguridad durante el periodo de espera.
2. Existirá un **sistema de control de accesos** a la entrada al centro mediante el cual se tomará la temperatura (termómetro de no contacto) sin excepciones, pudiéndose limitar la entrada de cualquier persona con más de 37,5°.
3. No se permitirá el acceso de personas acompañadas, salvo casos de fuerza mayor.
4. Se ha establecido un aforo máximo por servicio de dos colegiados para garantizar el distanciamiento social (uno será atendido en mesa y otro quedará en espera en la zona señalizada en el suelo a tal efecto).
5. A la entrada al centro, y al abandonarlo, será necesario realizar una correcta higiene de manos, para ello se usarán los **dispensadores de gel hidroalcohólico** habilitados.
6. Una vez realizada la higiene de manos se le proveerá de una mascarilla higiénica y, si lo solicita, de guantes.
7. Se colocará cartelería sobre las **normas y recomendaciones de seguridad** a cumplir.



## RECEPCIÓN Y ENTREGA DE EXPEDIENTES

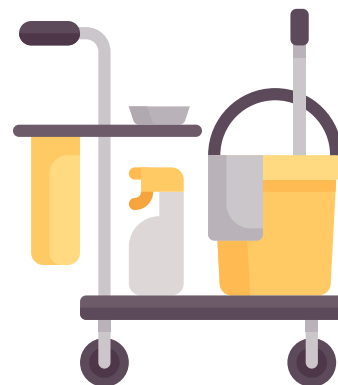
Con el fin de minimizar el contacto con los empleados del Colegio y, así, aminorar los riesgos, el colegiado seguirá las siguientes normas:

1. Se limitará, en la medida de lo posible, la entrega de documentación en papel, siendo la misma de manera preferentemente en formato digital. A estos efectos sería importante tomar en consideración esta recomendación antes de asistir al Colegio y remitir la misma por correo electrónico.
2. Ya en mesa, el colegiado dispondrá de un bote de gel hidroalcohólico para la limpieza de manos, debiendo volver a limpiarse las manos si ha de intercambiar documentación en papel con el empleado.



## NORMAS PARA USO DE LOS ASEOS

1. Los aseos principales ubicados en la planta baja serán de uso exclusivo para los colegiados.
2. Se garantiza la ventilación correcta de los aseos, por lo que se mantendrá la puerta abierta cuando no se estén usando.
3. Las puertas del distribuidor de acceso a los aseos estarán abiertas siempre, no pudiendo el colegiado cerrarlas bajo ningún concepto.
4. Será obligatoria la limpieza de manos al entrar y al salir del aseo.
5. Se desechará el papel de secado de manos en la papelera con tapa, no permitiéndose desecharlo en el resto de papeleras.

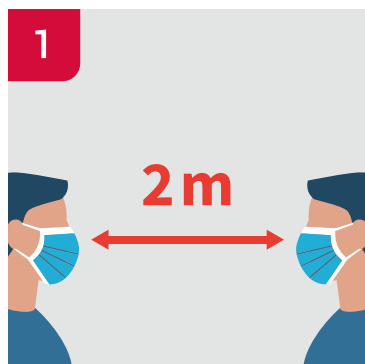


## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES

Al objeto de mantener las instalaciones debidamente limpias y desinfectadas, conforme a los criterios sanitarios y de prevención, se han adoptado las siguientes medidas:

1. Se ha reforzado la limpieza y desinfección en las instalaciones y en equipos de trabajo con el uso de productos adecuados para la eliminación del virus.
2. Se ha aumentado la ventilación de las instalaciones, mediante la apertura de ventanas y aumentando la renovación del aire en los sistemas de climatización.

## NORMAS GENERALES



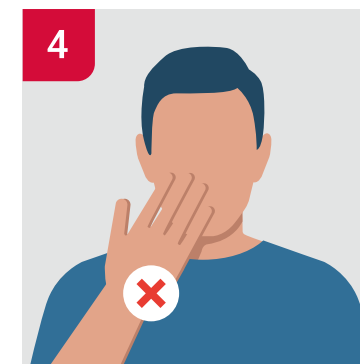
**1**  
MANTENER DISTANCIA  
PERSONAL EN TODO  
MOMENTO



**2**  
EVITAR TODO SALUDO  
QUE IMPLIQUE  
CONTACTO FÍSICO



**3**  
LAVADO DE MANOS  
FRECUENTE



**4**  
EVITAR TOCARSE LA  
CARA, ESPECIALMENTE  
OJOS, NARIZ Y BOCA

# LIMPIEZA DE MANOS



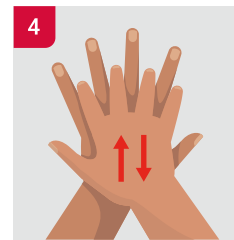
MÓJESE LAS MANOS



UTILICE JABÓN



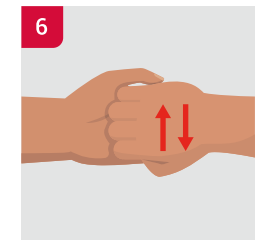
FROTAR LAS MANOS  
PALMA A PALMA



ENJABONE BIEN EL  
DORSO DE SUS  
MANOS



FROTE ENTRE SUS  
DEDOS



ASEGÚRESE DE  
LIMPIAR BIEN LAS  
UÑAS FROTANDO CON  
LAS MANOS CERRADAS



FROTE LOS  
PULGARES CON  
MOVIMIENTOS  
ROTATORIOS



LÁVESE LAS YEMAS Y  
UÑAS DE LOS DEDOS



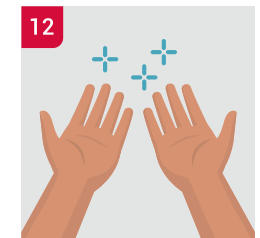
ACLARAR LAS MANOS



SECAR CON UNA  
TOALLA DESECHABLE



USE LA TOALLA PARA  
CERRAR EL GRIFO



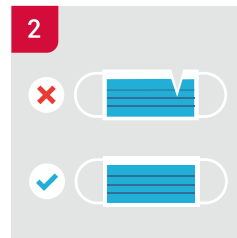
SUS MANOS ESTÁN  
LIMPIAS



# COLOCACIÓN Y RETIRADA DE MASCARILLAS



**1**  
LÁVASE LAS MANOS ANTES DE USAR LA MASCARILLA



**2**  
ASEGÚRESE QUE LA MASCARILLA NO ESTE DAÑADA



**3**  
UBIQUE LA TIRA METÁLICA Y COLOCARLA EN EL PUENTE DE NARIZ



**4**  
ASEGURE LAS CUERDAS DETRÁS DE SU CABEZA O SOBRE SUS OÍDOS



**5**  
ASEGÚRESE DE CUBRIR LA BOCA Y LA NARIZ



**6**  
PRESIONE LA TIRA METÁLICA PARA AJUSTAR LA FORMA DE LA NARIZ



**7**  
REEMPLACE LA MASCARILLA SI SE HUMEDECE Y NO LA REUTILICE



**8**  
NO TOQUE LA MASCARILLA MIENTRAS LA UTILICE. SI LO HACE, LÁVESE LAS MANOS



**9**  
RETIRE LA MASCARILLA POR DETRÁS SOSTENIENDO LAS CUERDAS CON LAS MANOS LIMPIAS

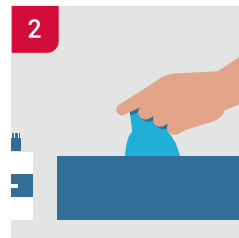


**10**  
INMEDIATAMENTE DESECHE LA MASCARILLA EN UN CUBO CERRADO SIN TOCAR EL FRENTE

# COLOCACIÓN Y RETIRADA DE GUANTES



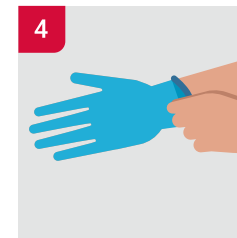
LÁVASE LAS MANOS ANTES DE COGER LOS GUANTES



DESINFECTARSE LAS MANOS ANTES DE COGER LOS GUANTES



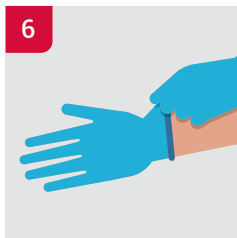
TOCAR SOLO LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE A LA MUÑECA



ESTIRE HASTA COLOCAR EL PRIMER GUANTE



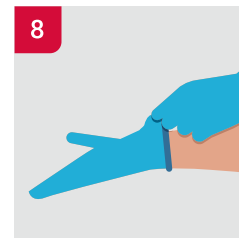
RETIRE EL SEGUNDO GUANTE PARA REPETIR EL PROCEDIMIENTO



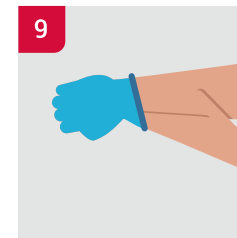
ASEGÚRESE SIEMPRE DE TIRAR DESDE LA PARTE DE LA MUÑECA



YA TIENE COLOCADO AMBOS GUANTES



PARA RETIRAR LOS GUANTES, PELLIZQUE POR EL EXTERIOR DEL PRIMER GUANTE



PARA RETIRAR EL SEGUNDO GUANTE, DESLICE LOS DEDOS SIN TOCAR EL EXTERIOR



INMEDIATAMENTE DESECHE LOS GUANTES EN UN CUBO CERRADO SIN TOCAR EL EXTERIOR

